



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE MIACATLÁN 2013 - 2015



DEPENDENCIA	CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO No.	CMM/062/2013.
EXPEDIENTE	

L.I. Aldo Alejandro Macedonio Eleocadio.
Jefe del Departamento de Informática Y UDIP.
Del Municipio de Miocatlán, Morelos.
PRESENTE:

Miocatlán, Mor., a 24 de junio de 2013.

De acuerdo a las facultades que otorga a esta contraloría municipal la Ley Orgánica Municipal en sus artículos 84, 86, y en alcance a su oficio con folio INFUDIP2013-095 de fecha 5 de junio de 2013, en el cual solicita al Contralor, el listado de las auditorías realizadas de los meses enero, febrero, marzo, abril y mayo del presente, en respuesta a su solicitud, le hago de su conocimiento que hasta el momento no se han realizado auditorias al municipio de Miocatlán, cabe mencionar que en estos momentos se está revisando la cuenta pública del primer trimestre, así como la documentación comprobatoria y justificación del gasto.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración o duda, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. Rosendo Franco López.

Director de Responsabilidades, Sanciones Administrativas,
Entrega-Recepción, Supervisión y Auditoria Gubernamental.



C.c.p.- C. Sergio Arias Carreño.- Presidente Municipal Constitucional de Miocatlán, Morelos.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Lic. David Christian Ocampos Coria.- Contralor Municipal.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo/Minutario.